MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA

ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍAS CONTRACTUALES

ACTA No: 01748768

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA CONTRACTUALES	
CONTRATO	COMPRAVENTA No. 115-CENACPUENTEARANDA-2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTRO PARA LA PRODUCCIÓN VIGENCIAS FUTURAS 2026 - CON DESTINO AL BAINT LOTE 1 - CUERO
ASEGURADO/ BENEFICIARIO:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL PUENTE ARANDA NIT: 830.039.548-4
TOMADOR/ GARANTIZADO:	ALSAVA SAS NIT: 901.302.518-8
OBJETO DE APROBACIÓN:	**CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:** GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 115-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTRO PARA LA PRODUCCIÓN VIGENCIAS FUTURAS 2026 - CON DESTINO AL BAINT LOTE 1 - CUERO. - LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN. - SE AMPARA LAS MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDA.
VALOR DEL CONTRATO	$108.255.166,00
PÓLIZA No.	11-44-101273070 ANEXO 1
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT No. 860.009.578-6

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$21.651.033,20
VIGENCIA:	DESDE 17/12/2025 HASTA 29/11/2026
B. CALIDAD DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	$21.651.033,20
VIGENCIA:	**DESDE 17/12/2025 HASTA 29/11/2027**

LA GARANTÍA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. ASÍ MISMO, DEBERÁ CONSTAR QUE LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

Por medio del presente documento los amparos adicionales de acuerdo con los amparos adicionales con lo consagrados en el Artículos 2.2.1.2.3.2.1, 2.2.1.2.3.1.7. del Decreto 1082 de 2015.

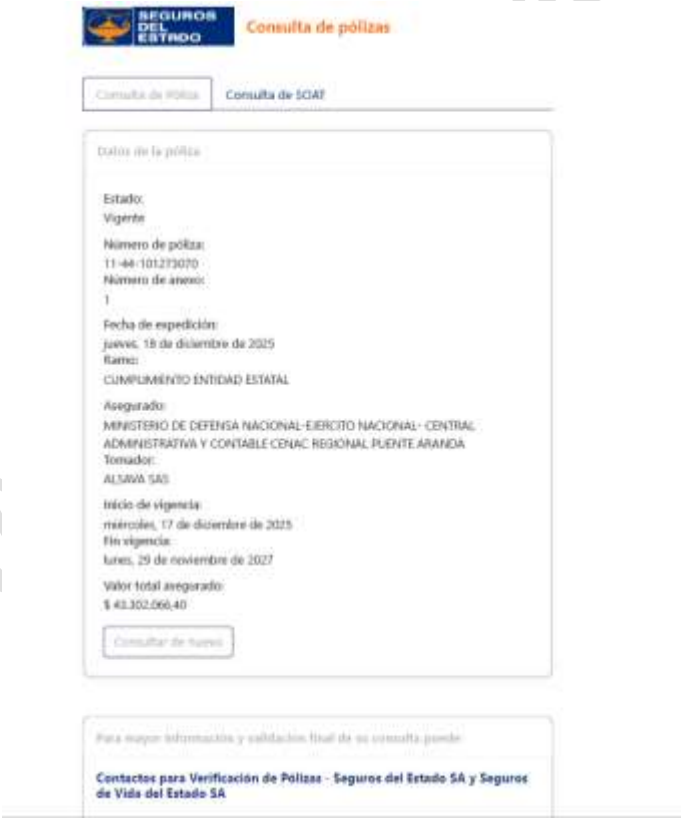
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA CONTRACTUALES
FIRMA

Teniente Coronel. FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZÁLEZ
Directora CENAC PUENTE ARANDA
Ordenadora del Gasto

Elaboró: PS. Edna Rocío Gómez Buitrago
AS. Contratación CENAC PUENTE ARANDA

Vo. Bo: MY. Sebastián Moreno
Oficial Contratación CENAC PUENTE ARANDA

Anexos: Soportes de Consulta.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101273070	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2025	17	12	2025	00:00	29	11	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALSAVA SAS	NIT: 901.302.518-8	CL 14 NRO. 43 - 11	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3153214789

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL PUENTE ARANDA	NIT: 830.039.548-4	CR 46 NRO. 20 C - 79 CANTON MILITAR OCCIDENTE	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3362211

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 115-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTRO PARA LA PRODUCCION VIGENCIAS FUTURAS 2026 - CON DESTINO AL BAINT LOTE 1 - CUERO.

.

- LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION
- SE AMPARA LAS MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2025	29/11/2026	$21,651,033.20	$21,651,033.20
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	17/12/2025	29/11/2027	$21,651,033.20	$21,651,033.20

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANXO SE AJUSTA LA VIGENCIA SEGUN CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 115-CENACPUENTEARANDA-2025.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******17,320.00	$ *******4,000.00	$ *******4,050.00	$ **********25,371.00	$ *******43,302,066.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101273070

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101273070	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2025	17	12	2025	00:00	29	11	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALSAVA SAS	NIT: 901.302.518-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 14 NRO. 43 - 11	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3153214789

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL PUENTE ARANDA	NIT: 830.039.548-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 46 NRO. 20 C - 79 CANTON MILITAR OCCIDENTE	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3362211

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******17,320.00	$ *******4,000.00	$ *******4,050.00	$ **********25,371.00	$ *******43,302,066.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000631170911(3900)000000025371(96)20261217

REFERENCIA PAGO:

1100063117091-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101273070	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2025	17	12	2025	00:00	29	11	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ALSAVA SAS		**NIT: 901.302.518-8**
DIRECCIÓN: CL 14 NRO. 43 - 11	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3153214789

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL PUENTE ARANDA		**NIT: 830.039.548-4**
DIRECCIÓN: CR 46 NRO. 20 C - 79 CANTON MILITAR OCCIDENTE	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3362211

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101273070

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101273070, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 2025

11-44-101273070

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas